



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

II SEMESTRE 2016

**POLÍTICA N° 11
EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN**

LIMA, ENERO 2017



POLÍTICA N° 11 EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen de los resultados	3
4. Breve análisis sobre los resultados alcanzados	3
5. Conclusiones	6
6. Recomendaciones	6
7. Matriz de Resultados	6



1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0274/RE, de 4 de abril de 2016 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2016.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el Segundo Semestre de 2016 en la ejecución de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. RESPONSABLES

Funcionarios Responsables:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Embajadora María Susana Landaveri Porturas	Jefa de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	mlandaveri@ree.gob.pe	204-2558
MRE	Doris Hinostroza Noa	Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	dhinostrozan@ree.gob.pe	204-2580
MRE	Héctor Cangahuala Antoniotti	Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	hcangahuala@ree.gob.pe	204-2606
MRE	Raúl Aldoradín	Jefe de la Unidad de Logística	Unidad de Logística	raldoradin@ree.gob.pe	204-3138
MRE	Ministro Consejero Víctor Matallana Bahamonde	Jefe de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (TAI)	vmatallana@ree.gob.pe	204-2675
MRE	Juan Carlos Prado Miranda	Especialista	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (TAI)	jproadom@ree.gob.pe	204-2671
MRE	M.C Cristóbal Melgar Pazos	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	cmelgar@ree.gob.pe	204-2779
MRE	Silvia Negrillo	Especialista	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	snegrillo@ree.gob.pe	204-2769



MRE	Consejero Julio Armando Reinoso Calderón	Jefe de la Oficina de Capacitación del Personal	Oficina General de Recursos Humanos	jreinoso@ree.gob.pe	204-2910
MRE	Norma Violeta Ore Rodríguez	Especialista	Oficina de Capacitación del Personal	nore@ree.gob.pe	

Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estrategias	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	jbenzaquen@ree.gob.pe	204-3207
MRE	Luis Tito Liñán Sánchez	Especialista	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	tlinan@ree.gob.pe	204-3210

3. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

El Desempeño alcanzado en Materia de Política Anticorrupción, específicamente en cuanto a Garantizar la Transparencia y la Rendición de Cuentas, al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Resumen de los resultados de la evaluación:

Nivel de Alcance	Nº
Metas superadas	00.00%
Metas alcanzadas	11.10%
Metas no alcanzadas	77.80%
Metas no ejecutadas	11.10%
Total indicadores programados	9

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado buen desempeño de sus metas ejecutadas (88.90%) al 31 de diciembre de 2016 en cuanto al Objetivo de Garantizar la Transparencia y la Rendición de Cuentas, donde se puede destacar lo siguiente:

- Mejoras en la plataforma de sistemas de información relacionados a la transparencia de Información en cuanto a la Ley de Peruanos Retornantes.
- Desarrollo de nueva versión del Sistema de Visitas del Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a la Ley de Transparencia.
- Implementación final del nuevo Sistema del Libro de Reclamaciones, para mejorar la gestión del registro y monitoreo de reclamaciones.

4. BREVE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

4.1 Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.



Objetivo 11.1 “Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos”.

Actividad: “(%) de Estudios de Posibilidades que Ofrece el Mercado (EPOM), referidos a los procesos de Adjudicación Directa Selectiva (ADS), en los que se consideran 2 fuentes como mínimo”.

En esta oportunidad cabe informar que en razón de la puesta en vigencia de la Ley N° 30225 y su Reglamento, a partir del 9 de enero del año en curso, ya no se efectúan ADS, siendo que en el presente caso se encuentra procedente que este indicador esté referido a las Adjudicaciones Simplificadas. En tal sentido, se informa que este indicador se ejecutó al 100%. En cumplimiento de la Ley de Contrataciones vigente, como parte de los actos preparatorios se realizan en primer lugar los EPOM, los cuales prevén considerar por lo menos 2 fuentes, siendo que producto de ellos se determinan los métodos de contratación.

Actividad: “(%) de ítems de los procesos de Adjudicación Directa Selectiva (ADS) en los que se presentan como mínimo dos postores”.

En esta oportunidad cabe también precisar, que en razón de la puesta en vigencia de la Ley 30225 y su Reglamento, a partir del 9 de enero del año en curso, ya no se efectúan ADS, siendo que en el presente caso se encuentra procedente que este indicador esté referido a las Adjudicaciones Simplificadas. En tal sentido, se informa que en 8 de los 28 procedimientos por AS desarrollados en el II SEM 2016 se han presentado como mínimo 2 postores.

Objetivo 11.2 “Garantizar la Transparencia y la Rendición de Cuentas”

Actividad: “N° de actividades de mantenimiento a la infraestructura tecnológica”.- Se llevaron a cabo actividades de mejora en la plataforma de sistemas de información relacionados a la transparencia de la información en materia de la Ley de Peruanos Retornantes, ajustando los beneficios tributarios, validaciones de fechas y motivos del retorno.

Asimismo, se ha desarrollado la nueva versión del Sistema de Visitas del MRE, que incluye la información de las visitas realizadas a los funcionarios del MRE de acuerdo a la Ley de Transparencia.

En relación al Libro de Reclamaciones se cuenta con una nueva versión del Sistema de Registro de Reclamación que se encuentra en etapa de aprobación por la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información - TAI, que permite la confirmación del registro satisfactorio de los reclamos por parte del Ciudadano y que el Administrador del Sistema cuente con una bandeja de entrada de las reclamaciones que se han realizado y así efectuó la gestión correspondiente para su atención.

Actividad: “Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a la Directiva N° 01-2010 - PCM/SGP Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM, y su



modificatoria el Decreto Supremo 063-2010-PCM, la Ley 29091 y su reglamento (Decreto Supremo N° 004-2008-PCM)”.

- Durante la gestión 2016 se cumplió con actualizar el Portal de Transparencia Estándar con apoyo de los coordinadores de las áreas funcionales; sin embargo, existen dificultades con las oficinas que elaboran los documentos de gestión, ya que no cumplen con los plazos de publicación en el Portal de Transparencia Estándar.

Actividad: “Atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública”.

- En el ejercicio 2016 se cumplió con atender las solicitudes de información presentadas a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información – TAI; sin embargo algunas Direcciones y Oficinas Generales incumplen el plazo de entrega de información y solicitan prórroga de plazos.

Actividad: “Presentar informes semestrales a la Oficina de Control Institucional respecto de las solicitudes de acceso a la información pública”.

- Oficina de Transparencia y Acceso a la Información – TAI presentó el informe semestral a la Oficina de Control Interno - OCI.

Actividad: “Presentar el Informe Anual a la Presidencia del Consejo de Ministros respecto a las solicitudes de acceso a la información pública”.

- Se entregó el Informe a PCM con el Registro de Solicitudes del 2015 en el primer semestre de 2016.

Actividad: “Elaborar el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular”.

- Se cumplió con remitir la rendición de cuentas de la Ex Canciller a la Contraloría General de la República.

Objetivo 11.3 “Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.”.

Actividad: “Charla sobre el Código de Ética en la Función Pública”.

Se realizó una charla sobre el Código de Ética en la Función Pública con la participación de 30 personas en el primer semestre de 2016 en el auditorio del Edificio Raúl Porras Barrenechea de la sede institucional de la Cancillería.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

El alinear los servicios que se brindan al ciudadano con el cumplimiento de la normativa nacional, es uno de los principales factores que aportan en el compromiso para el logro de las metas, para lo cual la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI) y las Jefaturas que dirige, toman en cuenta para efectuar acciones de coordinación y colaboración con las áreas competentes dentro de la institución, que permite adoptar mejoras a los sistemas de información



e infraestructura tecnológica en beneficio de la transparencia y la rendición de cuentas institucional.

La adecuada organización y planificación que desarrolló la Oficina General de Recursos Humanos - ORH hizo que la charla sobre el código de ética se ejecute dentro de lo programado.

4.3 Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

La Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI) señala que ante la afectación de los cronogramas iniciales de entrega de las soluciones informáticas, debido a la participación de la OGI y la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI en la coordinación de la realización de los Eventos APEC 2016 y Transferencia de Mando Presidencial 2016 organizados por la Cancillería, se redefinieron los cronogramas de entrega con la premisa de no extender el cumplimiento de las actividades programadas en plazos dentro del segundo semestre 2016.

Las otras oficinas responsables de la presente política no identificaron falencias o desventajas al respecto.

5. CONCLUSIONES

- La Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI) como parte de las actividades programadas, han efectuado mejoras a la plataforma relacionada a transparencia incorporando precisiones sobre la Ley de Peruanos Retornantes, desarrollo de la nueva versión del Sistema de Visitas y del Sistema de Registro de Reclamación.
- Todas las oficinas que participan en la ejecución de la presente política han cumplido con ejecutarla sin inconvenientes.

6. RECOMENDACIONES

- Incluir dentro del Presupuesto Institucional, un mayor porcentaje de recursos destinados a la atención de los requerimientos para la ejecución de actividades en materia de apoyo a la gestión institucional.
- Es necesaria mejorar la coordinación a nivel de las diferentes dependencias del MRE para la ejecución de sus respectivas actividades, tomando en consideración que existen actividades durante el Ejercicio Fiscal que no se han considerado en la planificación anual y que se generan como resultado del desarrollo de actividades del Gobierno Central. La atención de estas actividades “no programadas”, afectan el desarrollo de las actividades programadas en el MRE.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)



FORMATO N° 3

MATRIZ DE RESULTADOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO: DE RELACIONES EXTERIORES
AÑO: 2016

Cód PN	Política Nacional en Materia de	Cód Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
11	Política anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Supervisión de la pluralidad de postores en las indagaciones de mercado EPOM.	la (%) de Estudios de Posibilidades de Ofrece el Mercado (EPOM), referidos a los procesos de Adjudicación Directa Selectiva (ADS), en los que se consideran 2 fuentes como mínimo	Porcentaje	100%	50%	50%	100%	100	En el II SEM 2016 se desarrollaron 28 Adjudicaciones Simplificadas (AS), siendo que en todos los casos se elaboraron los EPOM, los cuales de conformidad con la LCE y su Reglamento se efectúan considerando 2 fuentes como mínimo			Oficina General de Administración (OGA) - Oficina de Logística (LOG) / Ministerio de Relaciones Exteriores	
				Supervisión del cumplimiento de los procesos de integridad Adjudicación y competencia en los procesos de (ADS) en los que se presentan Directa como mínimo dos postores	del (%) de ítems de los procesos de integridad Adjudicación y competencia en los procesos de (ADS) en los que se presentan Directa como mínimo dos postores	Porcentaje	100%	21%	29%	50%	50	De las 28 AS desarrolladas en el II SEM 2015, sólo en 8 de ellas se presentaron como mínimo 2 postores.			Oficina General de Administración (OGA) - Oficina de Logística (LOG) / MRE	



Cod PN	Política Nacional en Materia de	Cod Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Monitorear la operatividad de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información concernientes a la transparencia y rendición de cuentas.								En el II Semestre se realizaron mejoras en la plataforma de Sistemas de Información Interés Nacional relacionados a la Transparencia de como APEC y la Información en cuanto a la Ley de Transferencia de Peruanos Reformatantes, con Mando Presidencial 2016, correspondiente Ley. Asimismo, se ha desarrollado una nueva versión del Sistema de entrega de las Visitas del MRE que incluye la solución de información de las visitas informáticas, en el MRE de acuerdo a la Ley de recursos humanos. Por último, en relación al Libro de asignados a los Reclamaciones, se cuenta con una versión nueva del Sistema de aprobación Sistema de Registro en etapa de aprobación Sistema de por TAI, que permite la Acceso a la confirmación de que la Información del Sistema con éxito y el Sistema del Administrador del Sistema tiene Registro del Libro una bandeja de entrada de las de reclamaciones que se han Reclamaciones y realizado y efectuar la gestión la implementación correspondiente.	La programación de Eventos de Interés Nacional como APEC y la Transferencia de Mando Presidencial 2016, afectaron los cronogramas de entrega de las soluciones informáticas, debido a la participación de la OGI y la OTI en la coordinación de la realización de los Eventos APEC 2016 y la Transferencia de Mando Presidencial 2016. Se redefinieron los cronogramas de entrega con la premisa de no extender el cumplimiento de las actividades programadas en plazos dentro del segundo semestre 2016.	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)		
					Nº de actividades de mantenimiento a la infraestructura tecnológica	Actividades	6	3	3	6	100					



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM, y su modificatoria el Decreto Supremo 063 2010-PCM, la Ley 29091 y su reglamento (Decreto Supremo N° 004-2008-PCM).	% de cumplimiento de la Directiva y sus modificatorias	Porcentaje	100%	50%	50%	100%	100	Durante la gestión 2016 se cumplió con actualizar el Portal de Transparencia Estándar	Las oficinas que elaboran los documentos de gestión no cumplen con los plazos de publicación en el PTE porque dichos documentos no son aprobados por la Alta Dirección.		Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (TAI)	MRE
				Atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública.	% de atención de solicitudes de acceso	Porcentaje	100%	50%	50%	100%	100	En el ejercicio 2016 se cumplió con atender las solicitudes de información presentadas en TAI	Algunas Direcciones y Oficinas Generales incumplen el plazo de entrega de información y no solicitan prórroga de plazos			
				Presentar informes semestrales a la Oficina de Control Institucional respecto de las solicitudes de acceso a la información pública.	N° de informes	Informes	2	1	1	2	100	TAI envió el informe semestral a OCI				



Cod PN	Política Nacional en Materia de	Cod Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Presentar el Informe Anual a la Presidencia del Consejo de Ministros respecto a las solicitudes de acceso a la información pública.	N° de informes	Informes	1	1		1	100	En el primer semestre se cumplió con el Informe Anual 2015; el Informe Anual 2016 se cumplirá con entregar a la PCM en febrero 2017				
				Elaborar el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular.	N° de documentos	Documentos	2	1	1	2	100	Se cumplió con remitir la rendición de cuentas de la Ex Canciller a la Contraloría General de la República			Oficina General de Planificación y Presupuesto (OPP)	
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Charla sobre el Código de Ética en la Función Pública.	Campaña	Campaña	1	1	0	1	100	Durante el primer semestre se realizó la charla sobre el Código de Ética en la Función Pública con la participación de 30 personas.	Ninguno	-	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	

